

CARTA A LOS SEÑORES GENERALES

Señores Generales

Jorge Enrique Mora Rangel

Ex Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia.

Oscar Naranjo Trujillo

Ex Director General de la Policía Nacional.

Javier Flórez Aristizabal

Comandante del Comando Conjunto de Transición.

Señores Generales:

Los abajo firmantes, Coroneles y Tenientes Coroneles de la Reserva Activa colombiana, nos dirigimos a Ustedes con la mayor consideración y aprecio, en estos momentos críticos para la patria.

La decisión soberana y mayoritaria en democracia de la ciudadanía colombiana, le dijo NO al acuerdo que durante seis años se discutió entre el gobierno del Dr. Juan Manuel Santos y las farc, negociación en la cual Ustedes participaron activamente, se entiende que en representación de la institucionalidad responsable de la Seguridad y Defensa del Estado Social de Derecho que nos rige.

Varios y preocupantes interrogantes, que a nuestro modo de ver afectan la Seguridad Pública y la Defensa Nacional, surgen de una lectura juiciosa de los Acuerdos compuestos en La Habana y que fueron derrotados en las urnas plebiscitarias. Desde la esencia de nuestra función, con espíritu constructivo pero crítico, agradeceríamos una aclaración ante la ambigüedad de lo acordado en tales elementos vitales de la nacionalidad y el país ya que el silencio sobre esos temas, hace moral y éticamente inviables tales acuerdos.

Conscientes que la misión constitucional de la Fuerza Pública es la de garantizar la tranquilidad ciudadana, la integridad territorial y la Constitución vigente, muy respetuosamente les hacemos las siguientes preguntas, desde el punto de vista técnico repetimos, de la Seguridad Pública y la Defensa Nacional.

1. ¿Revisarán los miembros del partido de las farc los **antecedentes de los servidores/as Públicos en todas las instituciones del Estado?** (Pg. 72). ¿Habrá una “purga”, en términos leninistas, tal como sucede en los regímenes comunistas?
2. ¿Realizarán los miembros del partido de las farc recomendaciones a las ramas del poder público para ajustar y priorizar las acciones y estrategias de la política y legislación de **Inteligencia del Estado?** (Pg.73). ¿Serán ellos, grandes amigos del sandinismo, que va tras San Andrés y del chavismo, que ambiciona la Guajira, quienes codiriján la Inteligencia del Estado?
3. ¿Los miembros del partido de las farc **auditarán los servicios de vigilancia y seguridad** privada del país? (Pgs.73 y 85) ¿Convertirán esta industria en sus redes de información e inteligencia particular, tal como sucede en los países con regímenes comunistas?
4. ¿La protección de los miembros del partido de la farc estará a cargo de los “hombres de confianza” de la organización terrorista, sin más requisitos, mientras los policías serán sometidos un “riguroso modelo de revisión de antecedentes penales y disciplinarios y se realizarán los estudios de seguridad incluyendo pruebas de credibilidad y confianza, entre otros? (Pg. 79). ¿Es ese el **respeto por nuestra Institución Policial** negociado en La Habana?
5. ¿Los Comités Territoriales de Alerta para la Reacción Inmediata “para el despliegue de reacción rápida en el terreno” en los territorios y zonas que se definan, podrán actuar “de forma autónoma sin tener que consultar o someter sus decisiones a ninguna otra institución.” (Pg.84) ¿La Fuerza Pública Institucional, según ese acuerdo, es descartada como elemento constitucional y legal primario de la seguridad ciudadana en esos Territorios? ¿Se están legalizando regiones autonómicas (“republiquetas”) bajo el control del nuevo partido de las farc? ¿**Se está “balcanizando” el país?**
6. ¿No se registrará el **número serial de las armas individuales** que se entreguen? (Pg.247) Señores Generales, esto es un asunto de Seguridad Nacional. ¿Nunca confirmaremos que los fusiles con los que han asesinado soldados y ciudadanos colombianos, salieron de Nicaragua, Venezuela, Ecuador, países fronterizos? O por el contrario ¿No queremos despejar esa duda, que nos han sembrado informes de inteligencia pertinentes?
7. La aplicación de la **metodología de contexto** (Pg.75), que ha puesto en la cárcel a cientos de militares inocentes, a pesar de haber sido desechada por el Congreso, ¿Se reactivará en la Unidad Especial de Investigaciones de la Fiscalía, para arreciar el ataque jurídico en contra de los militares?
8. La **des estigmatización, prevención de la estigmatización, protección de los bienes inmateriales** (Pg.77), **borrado de las anotaciones de las agencias de inteligencia y presunción de riesgo extraordinario** (Pg.83), convertirán al nuevo partido de las farc en una organización intocable – de paso se estaría prefigurando el **Delito de Opinión** – mientras ellos continuarán denostando y estigmatizando a quienes no estemos de acuerdo con sus propuestas comunistas. ¿Esa condición leonina también se acordó?
9. **Militares cubanos**, que fueron instructores de los terroristas comunistas de las farc, y **militares venezolanos y bolivianos**, cuyos Jefes han denigrado de Colombia y sus ciudadanos, ahora son “garantes” de la entrega de armas de las farc. ¿Es eso **bueno para nuestra seguridad nacional?**
10. ¿Fue escuchada la Fuerza Pública sobre la urgente necesidad de frenar el avance incontrolable del **narcotráfico**, combustible de nuevas violencias y degradación social y

sería amenaza en contra del Estado? No se lee en este acuerdo un compromiso serio de las farc para ayudar a combatir este flagelo que nos ha vuelto a Convertir en el primer productor de cocaína en el mundo y a ellos en uno de los principales carteles de la droga.

Respuestas claras a estos interrogantes, ayudarían mucho a aclimatar el entendimiento entre los ciudadanos, a preservar la paz en una opinión pública que cada día se radicaliza más y contribuirían en la construcción de un Nuevo Acuerdo o en la posible Renegociación del que fue rechazado por el Soberano el pasado 02 de Octubre.

Como soldados y policías colombianos, subalternos, compañeros y Comandantes que fuimos de Ustedes, Señores Generales, sentimos una gran aprehensión por el futuro de la patria. Nuestro territorio continental e insular está en riesgo y las farc, con su ambición de poder político totalitario y las concesiones obtenidas en los acuerdos de La Habana, Cuba, nos pueden llevar a situaciones extremas como la de países hermanos y vecinos.

La sangre que han derramado nuestros héroes del verdadero pueblo, no puede ser la simiente de una nación regida por el despotismo, la opresión, el miedo, la mentira, el hambre y la violencia de los regímenes marxistas.

De nuestra consideración, aprecio y respeto,

CO (RA) JOHN MARULANDA MARIN CC. 10.22.111

CO. (RA) CARLOS MARTINEZ CABALLERO CC. 85.451.695

CO (RA) NELSON CARDONA HENAO CC. 8.311.892

CO (RA) OSCAR GARCES AGUDELO CC 17.194.054

CO (RA) FERNANDO ARTEAGA BOCANEGRA 17.181.614

CO (RA) AUGUSTO BETANCOURT LLANOS CC. 193.301.787

CO (RA) AUGUSTO BAHAMON DUZAN CC. 17.159.533

CO (RA) JULIO CESAR PRIETO RIVERA CC. 18.389.785

TC (RA) ALVARO QUIJANO QUIJANO CC. 17.169.704

TC (RA) EDUARDO REBELO PEPINOSA CC. 17.143.967

TC (RA) EDWIN SANCHEZ CATAÑO CC. 95.128.069

TC (RA) JULIAN ARANGO GOMEZ CC. 19.378.326

TC (RA) CARLOS E. DAVILA ROMERO CC. 2.909.773